

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DULCERIO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las **10h00 horas del día 20 de Marzo de 2017** en la oficina de la empresa ubicada en la Ciudadela Urdesa Central calle Diagonal No.417 y Av. Víctor E. Estrada contando con la presencia del señor Iván Neptali Saldaña Álava propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar, del señor Iván Neptali Saldaña Pazmiño Propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una; Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señor Iván Neptali Saldaña Álava, actuando de Secretario el señor Iván Neptali Saldaña Pazmiño. A continuación el Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de las Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

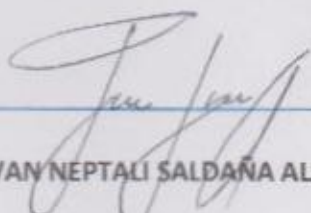
1.- Conocer y resolver sobre los informes de los **Señores Administrador y Comisario** relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico **año 2016**

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico **del 2016**, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

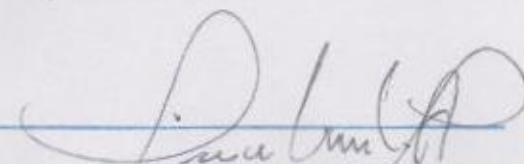
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico **del 2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la

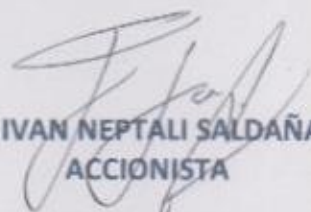
concurancia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



SR. IVAN NEPTALI SALDAÑA ALAVA
PRESIDENTE



SR. IVAN NEPTALI SALDAÑA PAZMIÑO
SECRETARIO



SR. IVAN NEPTALI SALDAÑA ALAVA
ACCIONISTA



SR. IVAN NEPTALI SALDAÑA PAZMIÑO
ACCIONISTA